

exigencia, teniendo siempre en cuenta la edad y circunstancias para conducir a los hijos por el camino de la verdadera libertad.

La educación social y el sentido moral son, por supuesto, elementos de la mayor trascendencia.

No se trata de dar fórmulas exactas, sino más bien de orientaciones y puntos de vista para una buena educación.

En resumen, un buen libro que facilitará la tarea educativa de los padres, sobre los que recae directamente esta importantísima labor.

G. A. C.

Federico Prieto, director responsable: CATECISMO DE DOCTRINA SOCIAL (*)

Este libro ha sido redactado por un equipo de trabajo integrado por Jesús Alfaro, Francisco Bobadilla, Juan Calvo, Alberto Clavell, Joaquín Díez, Antonio Ducay, Eusebio Laguna, Pablo Pérez, Esteban Puig, Vicente Rodríguez Casado y Eutiquiano Saldón. El director responsable ha sido Federico Prieto Celi y el coordinador Juan-Luis Cipriani Thomé, Obispo Auxiliar de Ayacucho (Perú). Además de la edición española se ha hecho otra peruana, actualizada con la doctrina de la encíclica *Sollicitudo rei socialis* del Papa Juan Pablo II, las *Orientaciones* de la Congregación para la Educación Católica (30 de diciembre de 1988) y Documentos de la Conferencia Episcopal Española.

La obra se divide en cinco partes que tratan de:

- La doctrina social.
- La persona y la familia.
- El trabajo del hombre.
- La Sociedad y el Estado, y
- Los derechos humanos.

Cada una precedida de una introducción explicativa.

El texto está redactado en preguntas y respuestas, como un catecismo, fórmula empleada con frecuencia para la difusión popular de las ideas. Así hemos visto folletos de propaganda del marxismo utilizados en América hispana. Y con este método escribió no hace mucho su *Política básica* el padre Baltasar Pérez Argós y quien redacta esta nota *Sistemas sociales contemporáneos* que se refiere fundamentalmente a las relaciones socio-económicas y laborales.

Contiene la obra que comentamos 532 preguntas con las correspondientes respuestas que versan sobre qué es la doctrina

(*) Libros. M. C., Colección dirigida por Jesús Urteaga, Ediciones Palabra, Madrid, 1989.

social de la Iglesia, sus principios y las ideologías; la persona humana y la familia; el trabajo y la economía; la política; la cultura; la técnica y la ecología y, finalmente, los derechos humanos y los deberes del cristiano.

Se define la doctrina social de la Iglesia como el conjunto de principios con fundamento teológico y filosófico que ordenan la conducta moral del hombre en sus relaciones con los demás.

A la doctrina social de la Iglesia se le ha dado a veces un sentido amplísimo y otras uno más restringido limitado a los problemas socio-económicos derivados de las relaciones laborales, lo que también se ha llamado la cuestión obrera especialmente a partir de León XIII.

El libro se inclina por el primer sentido, y como claramente resulta ya del índice, trata de todas las cuestiones derivadas de las relaciones sociales. Así vemos que se ocupa, entre otras materias, del matrimonio, el divorcio, el aborto, la procreación, la fecundación artificial, la educación, el Estado, la autoridad, formas de Estado y de Gobierno, relaciones entre la Iglesia y el Estado; la salud, alimentación, vestido y vivienda, el crecimiento demográfico, la ciudad y el campo, la ecología; la moralidad pública, el desarme, la guerra y la paz; derechos humanos y deberes del cristiano; etc., además naturalmente de las relaciones laborales y socio-económicas que constituyen la parte central, en la que toca, además de los temas habituales como el trabajo y su significación, dignidad del trabajo y su necesidad, la empresa y sus elementos, asociaciones obreras y sindicatos, etc., problemas de gran actualidad y cierta novedad como la economía sumergida o de permanente importancia como la actitud de los cristianos ante la obligatoriedad de los impuestos o política tributaria y fiscal.

Creemos que la amplitud dada al concepto de doctrina social de la Iglesia es excesivo. Quizá la solución acertada sea un criterio intermedio que ni por su extensión la identifique con toda la doctrina cristiana general aplicable a las relaciones de los hombres, ni la restrinja exclusivamente a la cuestión obrera. Es lo que hace frecuentemente Juan Pablo II en sus discursos y documentos sociales, especialmente en sus encíclicas *Laborens Exercens* y *Sollicitudo Rei Socialis* en que tangencialmente toca otros temas, especialmente políticos.

La doctrina expuesta en el libro que reseñamos es sólida y acorde con los más recientes enseñanzas de la Iglesia y su estilo es sencillo y asequible, por lo que consideramos verdaderamente útil el trabajo realizado como obra de divulgación.

G. A. C.